

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "SAFTYCORP  
SEGURIDAD CORPORATIVA CIA.LTDA."**

En Quito, hoy día 5 de abril del 2019, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Isla Santa Fe 43-12 y Tomás de Berlanga, Quito-Ecuador, siendo las catorce horas, se reúnen los señores:

| <b>SOCIOS</b>                   | <b>PARTICIPACION</b> |
|---------------------------------|----------------------|
| Luis Alfonso Proaño Uvidia      | 70%                  |
| Ana Rafaela Proaño Saltos       | 15%                  |
| Cristina Gabriela Proaño Saltos | 15%                  |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>100%</b>          |

Con el objeto de Celebrar la Junta de Socios, con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia del año 2018.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera elaborados bajo NIIF año 2018.
- 3.- Conocer y resolver los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico 2018.

Actúa como presidenta de la Junta la señorita Ana Rafaela Proaño Saltos y como Secretario el señor Luis Alfonso Proaño Uvidia, Gerente General de la empresa "SAFTYCORP SEGURIDAD CORPORATIVA CIA.LTDA., y después de constatar el quórum legal asistente que es del 100%, se procede a tratar cada uno de los puntos del dia.

Luego de deliberar, los socios presentes, por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia y los Balances Contables correspondientes al ejercicio del año 2018, además de hacer conocer los Estados Financieros bajo las normas NIIF; los mismos que se puso a consideración por parte del señor Gerente General de la Empresa y firmados por el contador.

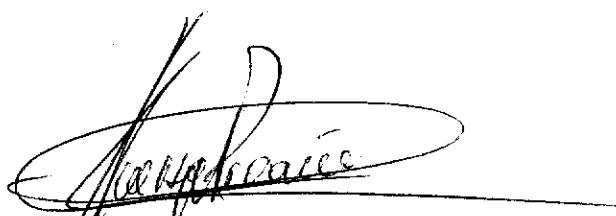
El socio Luis Alfonso Proaño Uvidia, manifiesta que con el fin de fortalecer el patrimonio las utilidades del año 2018, permanecerán en libros hasta que se tome alguna decisión en contra o se decida que sean repartidas.

Y se debe Incrementar los ingresos de la Compañía para cubrir todos los gastos como: Administrativos, financieros y operativos, persiguiendo siempre maximizar los ingresos y minimizar los gastos sin perder la calidad de servicio al cliente.

Al no haber más que tratar, los socios conceden un momento de receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, se lee íntegramente toda el acta, la que se aprueba por unanimidad.

Firman para constancia todos los concurrentes siendo las diez y siete horas y treinta minutos.



Sr. Luis Alfonso Proaño Uvidia

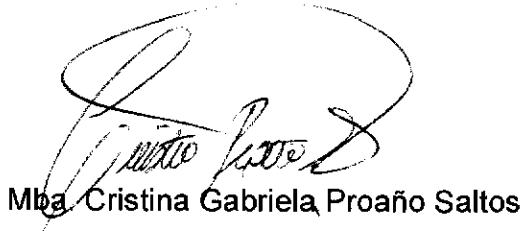
**GERENTE GENERAL**

**SECRETARIO**



Abg. Ana Rafaela Proaño Saltos

**PRESIDENTA DE LA JUNTA**



Mba. Cristina Gabriela Proaño Saltos

**SOCIA**